

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2005.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 560/04, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se designa interinamente al Sr. **Daniel Martínez**, como Auxiliar de 2° dedicación simple, en la asignatura Botánica General, Sede Esquel, alta 03/09/04 y baja 07/03/05.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la Resolución DFCN. N° 560/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 200/05.-



Lic. HORACIO DÍAZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales



DR. EDGARDO V. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES